



**RETORTILLO DE SORIA**

Aprobados inicialmente los PADRONES TASAS MUNICIPALES SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, RECOGIDA DE BASURA Y ALCANTILLADO, EJERCICIO 2025, DE RETORTILLO DE SORIA Y BARRIOS, en cumplimiento de la normativa vigente se someten a información pública por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna, se considerarán definitivamente aprobados.

Retortillo de Soria, 11 de junio de 2025. – El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso 1414

BOPSO-70-20062025